

Fecha 14.11.2024	Sección Economía	Página PP-17
----------------------------	----------------------------	------------------------

“A lo mejor nos ganan” disputa por **maíz transgénico**: Ebrard

● Dan resultado preliminar en T-MEC contra prohibición de México

ALEJANDRO ALEGRÍA /

Anticipan revés para México en panel de controversia sobre **maíz transgénico**

ALEJANDRO ALEGRIA

México fue informado en un resultado preliminar que perdió el panel de controversia que solicitó Estados Unidos en el marco del T-MEC contra la prohibición de hacer importaciones de **maíz** genéticamente modificado a territorio mexicano, indicó Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la Secretaría de Economía (SE).

“Ya nos dieron el resultado preliminar de **maíz**, todavía no termina el proceso, terminará en diciembre, pero a lo mejor nos ganan”, dijo el funcionario al participar en el seminario *América del Norte: lo que se avecina*, organizado por El Colegio de México.

No obstante, en entrevista con medios de comunicación negó que el gobierno mexicano haya perdido el panel que Estados Unidos solicitó en agosto de 2023 para impugnar las medidas establecidas en el decreto presidencial emitido el 13 de febrero de 2023, en particular, por la prohibición del uso del grano genéticamente modificado en tortillas o **masa**, así como la prohibición del uso de **maíz transgénico** en todos los productos para el consumo humano y para la alimentación animal.

“Me preguntaban si ya perdimos

el panel, pues no, nos comunicaron un resultado preliminar el día 22, contestamos el día 6, me van a contestar el día 29 y el día 14 de diciembre sabremos en qué terminó ese panel”, señaló.

Al terminar el proceso “daremos a conocer qué acciones tenemos previstas si es que la resolución final del panel efectivamente es el sentido contrario a nosotros. Ya estamos trabajando en eso”, dijo Ebrard Casaubón al ser inquirido por una académica sobre la respuesta de México en caso de perder la controversia.

El viernes pasado, el funcionario comentó que ya había enviado comentarios al panel sobre el informe preliminar de la disputa (<https://shorturl.at/12PLm>).

El Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) prevé que si la resolución no favorece a México, el gobierno deberá eliminar las restricciones o admitir sanciones, como aranceles a productos, lo cual decidirán Estados Unidos y Canadá.

La SE, durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, indicó que las medidas no prohíben las importaciones, pues estas están permitidas, sólo que no se permiten para elaborar **tortilla**

y **masa**.

También argumentó que 50 por ciento del **maíz** que se consume en México es **producción** nacional y la otra mitad es importado.

La Oficina de la Representación Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés) argumentó que la prohibición del grano genéticamente modificado carecía de sustento científico y las restricciones socavan el acceso al mercado.

México compra alrededor de 5 mil millones de dólares anuales de **maíz** proveniente de Estados Unidos, el cual se emplea para alimentar ganado.

Por otra parte, Ebrard Casaubón comentó que en la revisión del T-MEC habrá acuerdo y reconoció que si Robert Lighthizer vuelve a ser representante de la Oficina de Comercio de Estados Unidos, será una **ventaja**, porque ya se conocen.

Comentó que la posición de México es optimista por varios hechos como la inversión extranjera directa, la cual alcanzará en el tercer trimestre un estimado de 35 mil 732 millones de dólares.

No obstante, destacó que al final del año se podría alcanzar un monto de 38 mil 172 millones de dólares.

